

ANTES Y AHORA.--UN SISTEMA QUE FRACASA

Cuando el período convulso y violento de la Revolución se va transformando en una guerra, con todas sus variadas características, hace falta el valor consciente que encauce, al margen del hecho valeroso y heroico aislado, la lucha por rutas de triunfo. A esto, a preparar una oficialidad culta y capacitada, a infiltrarla el sentido ordenado del valor consciente, que es fe en el plan concebido y en la razón de las cosas, tienden las Escuelas Populares de Guerra, cuya iniciativa corresponde a nuestro compañero García Oliver. Antes —y hoy tanto como ayer— hace falta preparar una oficialidad competente, instruida, consecuente y plenamente capacitada de la técnica militar moderna. No se trata de organizar una reserva de futuros oficiales de nuestro Ejército, y sí de dotar a éste de los mandos complementarios de que carece.

Las Escuelas Populares de Guerra, cubrían en su etapa inicial esta importantísima misión. Digamos en honor a la verdad, sin parcialidades de ninguna especie, que desde que nuestro compañero García Oliver salió del Consejo Superior de Guerra, como ponente de las mismas, las cosas han cambiado notablemente, alterando el rumbo espléndido que caracterizó sus primeros pasos. Se han modificado los procedimientos y se han eliminado aquellos estímulos que acrecentaban, considerablemente, la capacidad de mando de los futuros oficiales.

Se puede resumir la ineficacia del sistema que se sigue en la actualidad, por lo que tiene de lento y equivocado en su mecánica, primero, en un deseo de innecesaria enmienda y, después, que al frente de las Escuelas haya un hombre que ni por su edad —carente del dinamismo y la agilidad de la juventud— ni por su espíritu de militar antiguo, puede interpretar el signo moderno de la guerra: Álvarez Coque. Las Escuelas Populares de Guerra se desenvuelven pesadamente y apenas sin frutos. Las cifras cantan con abrumadora elocuencia y ellas establecen con precisión indiscutible el fracaso de la política empleada al respecto, con relación a la que fue la norma inicial que dió resultados magníficos.

Veamos:

Para las armas de Infantería, Caballería e Intendencia se abrió una convocatoria en Diciembre del pasado año, con el fin de cubrir cuatrocientas plazas, sobre las siguientes bases: Primero: Ser propuesto por las organizaciones sindicales o partidos políticos, los elementos civiles. Segundo: Avalados por los Comités de Control Militares, los de esta jurisdicción y Cuerpos armados en general. Tercero: La presentación de instancias se hará sin límite alguno. Cuarto: Los admitidos serán todos los concursantes que lleguen a los veinticinco puntos, ingresando de inmediato los que mostrasen mayor capacidad; y finalmente, establecía los temas base del examen, citando algunos como Álgebra y Trigonometría con carácter voluntario en beneficio de la puntuación del solicitante.

Con el programa descrito fácil-

mente se comprende que el propósito tiende a lograr el mayor número de capacidades estimuladas con la libre elección de algunos temas y con el establecimiento de la libre oposición que, a más de permitir un número ilimitado de aspirantes, concede un amplio margen de selección, ya que éstos han de sentir un deseo de superación con el que alcanzar planos de superiores conocimientos con respecto a los demás.

En quince días fijados como plazo para la presentación de instancias, ya había 1.600 de éstas presentadas, de las que salieron aprobados 1.256, de ellos 419 con plaza —seleccionados de acuerdo con la puntuación alcanzada— y 837 ingresaron en la Escuela.

El éxito de la convocatoria fue absoluto.

En Abril del corriente año se repitió la misma en iguales condiciones de programa y de plazas a cubrir.

Se presentaron 1.100 aspirantes, de los que fueron aprobados 612. Además, procedentes de la Escuela Militar Antifascista de Valencia ingresaron con anterioridad 158 alumnos.

Así resulta que hasta la crisis de Mayo habían ingresado en la Escuela Popular de Guerra, arma de Infantería, 2.026 alumnos.

Y la noble emulación existía entre aspirantes y alumnos, conquistando para sí mismos una formación intelectual y técnica-militar máxima.

Esto es lo que se refiere al arma de Infantería.

Para Transmisiones, Ingenieros, Artillería, Escuelas que han dado grandes resultados, ingresaron en

diferentes convocatorias, 1.310 alumnos. En general cuantas convocatorias se abrieron bajo el mandato de García Oliver fueron satisfactoriamente cubiertas sobre la base del plan esbozado y al amparo de la libre oposición.

Después, la obra del actual inspector Álvarez Coque, sustituto como antes decíamos de Lara del Rosal, ha sido un completo fracaso. Todos los oficiales que han salido de las Escuelas son obra del anterior Gobierno, incluso aquellos que acaban de abandonarlas recientemente.

El sistema fracasado que rige las Escuelas, tiene esta base de reclutamiento:

Primero: Queda cerrada la libre oposición en los exámenes de ingreso. Segundo: No podrán asistir más de mil aspirantes. Tercero: El ingreso será propuesto por las Brigadas, correspondiendo seis por las pares y siete por las impares, los cuales serán propuestos por votación entre los soldados y cabos. Cuarto: Los que sepan leer y escribir y no alcancen los 25 puntos exigidos en el examen, serán ingresados dándoles veinte días de tiempo para que se vuelvan a examinar; y quinto: Los partidos y Sindicales, por consecuencia, no podrán presentar ningún aspirante civil ni militar.

Con este programa, el 28 de Junio pasado se abrió una convocatoria para cubrir 500 plazas de Infantería, cuyo plazo de presentación de instancias alcanzaba hasta el día 15 del mes siguiente. Dicho día se habían recibido 180 instancias de las mil fijadas como

(PASA A LA PAGINA 7)